



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

167.580

DECRETO N° 2092
QUILLÓN, martes 2 septiembre 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
04 SET. 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2791
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-75

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRILLO CASTRO XIMENA ALICIA

RUT: 9.343.725-K

LA SUMA DE \$: 307.500

Y SON: TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBOS DE ARRIENDO POR \$ 307.500.- DE XIMENA CARRILLO CASTRO, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2014, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 120 DE FECHA DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO. PARA USO DE DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



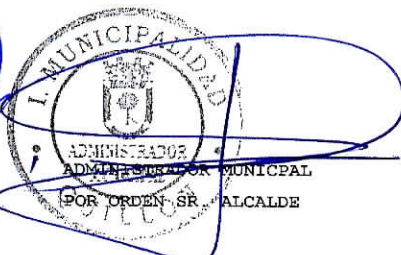
CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002	260106	Arriendo de Casa Habitaci	307.500		9343725-K	R-10
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		307.500	9343725-K	

TOTALES : 307.500 307.500



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	COMUNA DE PAGO
EGRESO N° 2092	FECHA DE PAGO 02/09/14	R.U.T. DE 2273676
		FIRMA



TESORERO

RECIBI CONFORME